



CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 20 de enero de 2012 sobre notificación del expediente n.º 09/047, tramitado por la Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias. (2012080321)

Intentada por esta Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, la localización de Dña. Lorena Ramírez Ramos, con relación al expediente de Registro de Parejas de Hecho número 09/047, no se ha podido practicar notificación. En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 61, en relación con el 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio, se comunica a la interesada que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en la Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía Atención Sanitaria y Social y Familias, Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, sito avda. Reina Sofía, s/n. de Mérida, teléfonos 924 00 88 01 para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 20 de enero de 2012. El Secretario General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ PERIANES.

• • •

ANUNCIO de 20 de enero de 2012 sobre notificación del expediente n.º 07/005, tramitado por la Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias. (2012080323)

Intentada por esta Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, la localización de Don Manuel Fernando Pérez Santiago, con relación al expediente de Registro de Parejas de Hecho número 07/005, no se ha podido practicar notificación. En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 61, en relación con el 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio, se comunica al interesado que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en la Secretaría General de Servicios a la Ciudadanía Atención Sanitaria y Social y Familias, Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, sito avda. Reina Sofía, s/n. de Mérida, teléfonos 924 00 88 01 para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 20 de enero de 2012. El Secretario General de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ PERIANES.

• • •